

LA UNIVERSIDAD A ANÁLISIS: LAS VOCES DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

Anabel Moriña Díez
Víctor Molina Romo
Universidad de Sevilla

Resumen

En este artículo se presentan los resultados parciales de un estudio en curso¹ que tiene el propósito de analizar las barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la Universidad como institución y en las aulas. Esta investigación, que está siendo desarrollada por un equipo interdisciplinar de profesorado de la Universidad de Sevilla, pretende dar voz al alumnado, a través de los métodos biográficos-narrativos para, en última instancia, promover acciones de mejora para este colectivo. En este trabajo, nos centramos únicamente en el análisis de las barreras y ayudas referidas a la Institución. De este modo, a través de los resultados podremos conocer desde la perspectiva de este alumnado qué elementos de la Universidad han actuado como facilitadores, o al contrario, como obstáculos. Concretamente, los resultados se han organizado por áreas de conocimiento y en torno a tres temáticas: cuestiones generales de la Universidad, servicio de atención al alumnado con discapacidad e infraestructuras y barreras arquitectónicas.

Palabras clave: Universidad, alumnado con discapacidad, educación inclusiva, metodología cualitativa.

Abstract

This study provides partial findings from research currently underway¹ at the University of Seville. The aim of the project is to shed light on barriers and aids, both in the University as an institution and in the lecture halls, as perceived by the disabled students themselves. This research is being developed by a multidisciplinary team from the University of Seville, whose main objective is to provide disabled students with a voice of their own by means of BNIM biographic-narrative research methods, in order, at a later stage of the research, to promote improvements for these students. This paper deals solely with the analysis of those barriers and aids that the students have identified as related to the University as an institution. The analysis of the results, therefore, will enable the identification of those items of the University which act as a help or as a hurdle. Specifically, the results have been organized into subject areas and are based on three topics: general University issues, assistance for disabled students, and infrastructures and architectonic barriers.

Keywords: University, students with disabilities, inclusive education, qualitative methodology.

1. Esta investigación se inicia vinculada a dos proyectos de investigación docente financiados por el Plan Propio de docencia de la US: Diversidad en las aulas universitarias: un estudio cualitativo y ¿Aulas de la universidad que incluyen o que excluyen? Un estudio multidisciplinar (curso 09/10 y 10/11, Dir. Anabel Moriña). En la actualidad, el estudio se ha continuado y ampliado a través del proyecto financiado por el MICINN “Barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la Universidad”. (IP: Anabel Moriña. ref. EDU 2010-16264).

1. INTRODUCCIÓN

El principio de calidad que se tiene en cuenta en la Reforma Universitaria en la que estamos inmersos establece como uno de los indicadores europeos de calidad el acceso igualitario a la enseñanza superior de las personas con discapacidad. Ante esto nos preguntamos, por ejemplo si se están teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes con discapacidad en el diseño de los nuevos planes de estudio, o también si se ha escuchado la voz del alumnado para conocer qué Universidad quieren o qué aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje pueden considerarse puntos fuertes o débiles.

Tal y como expresan Rudduck y Flutter (2007) las voces de los alumnos y alumnas pueden ser transformadoras. Y según estos autores en muchas ocasiones están silenciadas. Esta obra que se circunscribe exclusivamente a la enseñanza obligatoria, creemos que puede resultar de una indudable valía para la enseñanza universitaria. Compartimos, pues, con estos autores que es necesario dar voz a los estudiantes para construir propuestas de mejora para la organización educativa.

Más de 7000 alumnos y alumnas con discapacidad estudian en las Universidades españolas (0,5% del total). Según el Instituto Nacional de Estadística, a través de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud (EDDES) y la Encuesta de Población Activa (EPA) alrededor de entre el 3,6% y 8,7% del colectivo con discapacidad habría terminado sus estudios, frente al 12% y al 23% para el conjunto de la población.

En la actualidad existe una preocupación por parte de las instancias universitarias por garantizar una educación de calidad y equidad para los estudiantes con discapacidad. Por ejemplo, en la Universidad de Sevilla se

puso como objetivo en 2008 que “el éxito o fracaso del alumnado con discapacidad se deba única y exclusivamente a su propia capacidad”. Y con este fin se aprobó una normativa para la atención académica de este colectivo (Acuerdo 8/CG 9-12-08, BOUS 12 enero 2009). Otra propuesta respecto a esta temática que nos ocupa es el observatorio que se ha creado sobre Universidad y Discapacidad, en colaboración entre la Universidad Politécnica de Cataluña y la Fundación ONCE. Así desde el año 2005 se viene celebrando un Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad. Otra iniciativa como el Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad (2007) pone de manifiesto la necesidad de que haya adaptaciones de acceso al currículo y formación del personal docente.

Asimismo los estudiantes con discapacidad están presentes también en la Ley Orgánica 4/2007 de Universidades. A este respecto en el artículo 46.2.b se establece que se debe garantizar el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación “en el acceso a la Universidad, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus deberes académicos”. En concreto, la disposición adicional vigésimo cuarta se refiere a la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad. Esta disposición, establece que, además de la garantía de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, «se promuevan medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria». Se recoge, además, la obligatoriedad de que los entornos universitarios sean accesibles –edificios, instalaciones y dependencias–, y la inclusión en los planes de estudio de los principios de accesibilidad universal y respeto para todos. Por último, la Disposición adicional cuarta se dedica a los programas

específicos de ayuda, entendiendo como tales la ayuda personalizada, los apoyos y las adaptaciones en el régimen docente.

Como concluye Konur (2006) existe un número creciente de jóvenes con discapacidad que desean ser parte del mundo universitario, aunque se ha estudiado, que dentro de la realidad educativa, la Universidad sería una de las instituciones más excluyentes tanto en el ingreso como en la permanencia de estos estudiantes (Díaz Sánchez, 2000; Moreno, 2005).

Este último argumento se ve apoyado por el informe que presentó al Parlamento Andaluz el Defensor del Pueblo Andaluz (diciembre de 2008), elaborado ante las denuncias recibidas en esta institución y realizado en colaboración con las distintas defensorías universitarias de la Comunidad Andaluza. En él se concluye que la Universidad no se acaba de adaptar al alumnado con discapacidad, que sigue encontrando serias dificultades para finalizar sus estudios universitarios, al no responder la institución universitaria a sus necesidades. Con relación a esto, en el informe realizado por el Defensor del Pueblo Andaluz se realizan una serie de recomendaciones para que la Universidad desarrolle investigaciones sobre accesibilidad que cuantifiquen e identifiquen las barreras existentes, tomando como base el principio de accesibilidad universal, lo que implica incluir en el estudio tanto las barreras físicas como las barreras relativas a la comunicación y la información. También se sugiere en este informe que el alumnado con discapacidad debe tener derecho a la adaptación de sus estudios, que deben incluir los siguientes aspectos:

- Adaptaciones metodológicas, tanto en la forma de impartición de las asignaturas para hacerlas accesibles al alumnado con

discapacidad, como en la adaptación de los exámenes y pruebas de acceso.

- Adaptaciones curriculares, que supongan la posibilidad de flexibilizar el currículo de las asignaturas impartidas para permitir su superación por los alumnos y alumnas con discapacidad y la elaboración de itinerarios específicos para estos estudiantes, diferentes de los que deben seguir el resto de alumnos.

Todos estos antecedentes y la situación actual de la enseñanza universitaria justifican la necesidad del proyecto en el que este equipo de investigación está trabajando, y en el que concebimos la discapacidad desde una perspectiva socio-política (Barton, 1996; Oliver, 1990; Shakespeare y Watson, 1996). Según el modelo social son las prácticas, actitudes y políticas del contexto social las que generan las barreras y/o las ayudas que obstaculizan o favorecen el acceso y participación de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos –social, económico, formativo, etc.- (Barton, 2008). Por lo tanto, concebir la discapacidad desde esta perspectiva significa entenderla como una situación construida socialmente, que todos los actores sociales producen día a día, aludiendo a criterios de “normalidad”. Desde este enfoque, la discapacidad se revela como una cuestión relacional y relativa al ambiente (Pantano, 2009). En este contexto, tal y como explica Barne (2008) las personas con discapacidad son reconocidas como un grupo social oprimido, siendo la sociedad quien las discapacita.

2. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados que presentamos en este artículo pertenecen a una investigación más

amplia “Barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en la Universidad” (Dir. Anabel Moriña) que está siendo llevado a cabo por un equipo de investigadores/as compuesto por profesorado de la Universidad de Sevilla perteneciente a diferentes áreas y campos de conocimiento (Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales), cuyo propósito es estudiar desde la perspectiva de los y las estudiantes universitarios con discapacidad, las barreras y ayudas que identifican en su acceso, trayectoria y resultados en la Universidad. Nos preguntamos por un lado, ¿cómo la Universidad como institución puede facilitar u obstaculizar los procesos formativos de estos estudiantes? Y de otro, ¿cómo los procesos de enseñanza, actitudes, relaciones, etc. que tienen lugar en las aulas universitarias pueden influir en sus procesos de aprendizaje y participación?

Este estudio viene a complementar otras investigaciones previas sobre esta temática y aporta una visión de la misma resaltando las vivencias subjetivas de los estudiantes con discapacidad a través de la metodología biográfico-narrativa. Como novedad del estudio cabe destacar dos aspectos. Uno se refiere al propio objeto de estudio, esto es, analizar tanto las barreras como las ayudas que los estudiantes con discapacidad identifican en las aulas universitarias y en la Universidad como institución. Aunque en otras investigaciones se ha abordado esta línea de investigación, aún no se había hecho conjugando ambas cuestiones. El estudio también puede resultar novedoso por la propia metodología utilizada. La mayoría de investigaciones existentes se han acercado al problema de estudio desde planteamientos más cercanos al paradigma cuantitativo. Reconocemos el valor de estos hallazgos, pero queremos re-

saltar de nuestra investigación la aproximación al campo de estudio desde la perspectiva cualitativa, y dentro de ésta, desde los métodos biográficos-narrativos. Este tipo de metodología enfatiza la importancia de que sean las propias personas quienes hablen de ellas mismas, sin silenciar su subjetividad. Por lo tanto, como metodología de investigación, es muy adecuada para escuchar las voces de colectivos que puedan estar sufriendo procesos de discriminación, como es el caso de estudiantes con discapacidad (Booth, 1998). Tal y como reconoce Owens (2007) o Susinos (2009) y contribuir a liberar las voces e historias de personas que habitualmente no se oyen. Este enfoque plantea una alternativa a los modos paradigmáticos de conocer, donde se reconsidera el papel del sujeto investigador y la necesidad de incluir la subjetividad en el proceso de comprensión de la realidad.

Desde este enfoque metodológico, tratamos de dar respuesta a tres objetivos:

1. Identificar, describir y explicar las barreras y las ayudas que los estudiantes con discapacidad perciben en su acceso, trayectoria y resultados en la Universidad como Institución
2. Identificar, describir y explicar las barreras y ayudas que los estudiantes con discapacidad experimentan en las aulas universitarias
3. Diseñar una guía de formación online para el profesorado universitario con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con discapacidad

Para dar respuestas a estos objetivos nos hemos planteado distintas fases en la investigación. En la primera fase contemplamos dos momentos. En el primero, se han reali-

zados diversos grupos de discusión (al menos un grupo de discusión para cada una de las cinco grandes áreas de conocimiento), entrevistas individuales y auto-informes. En este primer momento han participado un total de 44 alumnos y alumnas interesados en el proyecto. En un segundo momento, aún en desarrollo, se están realizando micro historias de vida con 16 estudiantes seleccionados de la fase anterior. Estas historias se caracterizan por ser temáticas (Sandín, 2003), ya que nos estamos centrando en un período y asunto particular de la vida –la trayectoria universitaria– de las personas que participan en esta investigación. En la segunda fase de investigación se retomarán las historias de vida iniciadas con sólo 8 de los estudiantes que participan en el segundo momento y se realizarán lo que se conoce en la metodología biográfico-narrativa como historias de vida en profundidad y relatos cruzados (Pujadas, 1992). Como última fase del estudio se pretende diseñar una propuesta de formación online para el profesorado sobre el tema de la atención a la diversidad.

Concretamente, este artículo, que se centra en el objetivo 1 de esta investigación y en el primer momento de la fase I, ha tomado como población del estudio los estudiantes con discapacidad matriculados en la Universidad de Sevilla en el curso 2009/10. El número aproximado de estudiantes ha sido 500. Para acceder a la muestra, teniendo en cuenta la ley de protección de datos, la responsable de la unidad de atención al alumnado con discapacidad de la US intermedió y dio a conocer el proyecto al alumnado con discapacidad. Asimismo, esta persona hizo llegar a las posibles personas interesadas una carta de invitación del equipo de investigación solicitando su participación en la misma. No ha resultado fácil el acceso a la muestra y quizás, como retomaremos en las conclusiones

de este artículo, ésta sea una de las limitaciones del mismo. Como hemos comentado han sido varias las vías que hemos contemplado para llegar al mayor número de personas posibles: correos electrónicos a listas de distribución, presentación del proyecto en los diversos campus de la US, etc. Todo esto ha sido un proceso largo en el que hemos empleado varios meses. Aunque en el proyecto inicial teníamos previsto que participaran en los grupos de discusión alrededor de 70 personas, finalmente, han estado interesadas en colaborar 44 personas, que aunque muestran una amplia diversidad sobre todo en cuanto a tres aspectos fundamentales: los estudios que cursan, sus edades y el tipo de discapacidad (sensorial, psíquica, física y orgánica), no nos ha posibilitado realizar el muestreo basado en criterios que teníamos previsto.

La muestra y la posterior recogida de datos la hemos organizado en torno a los distintos campos de conocimiento: Arte y Humanidades (9 participantes), Ciencias de la Salud (8 participantes), Ciencias Experimentales y Ciencias e Ingeniería y Arquitectura Enseñanzas Técnicas² (8 participantes), y Ciencias Sociales y Jurídicas, que se ha dividido en las áreas de Económicas, Derecho y Ciencias del Trabajo (8 participantes) y las áreas de Educación, Psicología y Filosofía (11 participantes). respecto a la muestra comentar, en líneas generales, que las edades de estas personas oscilan entre los 19 y los 59 años, siendo la media de edad 30,5 años. De entre estas personas, 22 son hombres y, otros 22 son mujeres. Tomando en consideración el conjunto total de estudiantes,

2 El campo de conocimiento de Enseñanzas Técnicas y Ciencias Experimentales se ha decidido unir ya que en el estudio sólo han participado dos personas de este último campo de conocimiento y por lo tanto era un número insuficiente para realizar la recogida y análisis de datos.

un 25% está en primero de carrera, un 16% en segundo, un 25% en tercero, un 14% en cuarto y un 9% en quinto. El resto, aproximadamente un 11% hacen estudios de posgrado, en másteres oficiales. El 63% de los estudiantes han permanecido de uno a cinco años en la universidad, mientras que el 37% de los estudiantes restantes han estado más de cinco años en la universidad. Es importante destacar que un 14% de los estudiantes, tomados del dato anterior, han estado diez o más años en la universidad. Por último, en cuanto al tipo de discapacidad de este alumnado, de acuerdo a la denominación usada por esta Universidad: 38% discapacidad física, 15% discapacidad psíquica, 36% discapacidad sensorial y 11% dificultades asociadas a algún problema orgánico.

Los datos que presentamos en este artículo han sido recogidos principalmente mediante grupos de discusión. Sin embargo, debido a las dificultades para consensuar fechas y horas, en algunos casos se han realizado entrevistas orales individuales. En otros casos, por la propia discapacidad de la persona participante se han tenido que realizar entrevistas escritas. Asimismo, también se ha utilizado como instrumento de recogida de datos la técnica del auto-informe.

Para el análisis de esta primera fase hemos empleado un sistema de categorías y códigos basado en la propuesta de Miles y Huberman (1994) y el programa de análisis de datos MaxQDA10. El sistema de análisis para la Universidad ha sido el siguiente³:

3. RESULTADOS

Aunque, como ya se ha comentado en los apartados anteriores, esta investigación pretende abarcar el estudio de la discapacidad en la Universidad desde todas sus perspectivas, en este trabajo queremos presentar sólo aquellos resultados relativos al papel que la Universidad como institución juega en el desarrollo de los estudiantes con discapacidad, así como la percepción que éstos tienen de la misma y de los servicios que presta⁴.

Los resultados que presentamos a continuación se han organizado en torno a tres grandes aspectos generales: el papel de la Universidad como institución, el servicio de asistencia a la comunidad universitaria (SACU) y más concretamente, la unidad de atención a las personas con discapacidad, y las barreras (o ayudas) arquitectónicas o de infraestructuras.

Asimismo, los resultados se van a presentar teniendo en cuenta los cinco grupos que indicamos en la descripción de la metodología empleada en la investigación:

Artes y Humanidades

Enseñanzas Técnicas y Ciencias Experimentales

Ciencias Sociales y Jurídicas: Económicas, Derecho, Ciencias del Trabajo

Ciencias Sociales y Jurídicas: Ciencias de la Educación, Psicología y Filosofía

Ciencias de la Salud

3. Para este artículo no se ha analizado el código 4. Personal, 5. Otras personas y 5. Personal.

4 En un trabajo previo se puede consultar las barreras y ayudas que el alumnado con discapacidad identifica en las aulas de la Universidad de Sevilla: Moriña, A., López, R. y Cotán, A. (en prensa). Análisis de aulas universitarias desde la perspectiva de alumnado con discapacidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*.

Categoría	Código	Descripción
Barreras Institucionales	2. Institucional	Barreras generales de la Universidad como institución, sin especificar.
	2. SACU	Obstáculos referidos al SACU (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria).
	2. Arquitectónicas e infraestructura	Barreras arquitectónicas, infraestructuras; espacios de la Universidad en general.
Ayudas Institucionales	3. Institucional	Ayudas generales de la Universidad como institución, sin especificar.
	3. SACU	Ayudas referidas al SACU.
	3. Social	Ayudas dadas por servicios y entidades ajenas a la Universidad (por ejemplo, asociaciones).
	3. Arquitectónica e Infraestructura	Ayudas arquitectónicas, infraestructuras; espacios de la Universidad en general.

Cuadro 1. Sistema de análisis

En primer lugar, debemos destacar que los estudiantes que han participado en el estudio han identificado tanto ayudas como barreras en los tres ámbitos referidos anteriormente. Pero antes de entrar a analizar en mayor detalle los resultados por áreas de conocimiento, es importante comentar algunos aspectos que han sido referidos de forma general por la mayor parte de los alumnos y alumnas participantes, con independencia del área de conocimiento en la que realizan sus estudios.

En primer lugar, en todos los grupos de discusión se ha identificado la unidad de atención a las personas con discapacidad como una de las principales ayudas que reciben por parte de la Universidad, valorando de forma muy positiva los servicios que presta. Sin embargo, también se comenta ampliamente la falta de recursos humanos con los que cuenta este servicio para atender de forma adecuada a este colectivo.

Otro punto de coincidencia general, son las barreras arquitectónicas que se encuentran en los centros, incluyendo las aulas, que en muchos casos están obsoletas, carecen de adaptación para alumnos con discapacidad o no cuentan con una acústica adecuada.

En todos los grupos se valoró también de forma positiva las ayudas económicas que ofrece la Universidad (fundamentalmente la gratuidad de la matrícula), aunque, a pesar de ello, es notoria la opinión generalizada sobre la prácticamente inexistente formación del profesorado universitario para atender las necesidades especiales de los alumnos con discapacidad. Lo anterior puede ser consecuencia de otra barrera que se ha identificado de forma general, relativa a la falta de una normativa adecuada, lo que da lugar a unos vacíos legales que dificultan aún más el desarrollo de sus estudios.

A continuación, se analiza de una forma más exhaustiva toda la información obtenida en los distintos grupos, clasificada por áreas de conocimiento.

3.1. ARTE Y HUMANIDADES

En este grupo, todos los participantes coincidieron en señalar que se encuentran con más barreras que ayudas. De un modo general, el alumnado describe algunas barreras que son consecuencia del vacío legal existente en la Universidad de Sevilla respecto

a los derechos de las personas con discapacidad. Según estos, la falta de normativa en este sentido implica que sus derechos dependen de la buena voluntad del personal que trabaja en esta institución.

Otra barrera que los estudiantes identifican está relacionada, indirectamente, con el servicio de atención al alumnado con discapacidad que presta el SACU. Estos alumnos comentan que el hecho de actuar muchas veces como intermediarios de sus demandas ante otros servicios de la institución o ante la propia Universidad, provoca retrasos en la respuesta, e incluso, que ésta llegue muchas veces demasiado tarde. No obstante, salvando esta excepción, todos los estudiantes, a diferencia de una persona que no conoce los servicios que presta el SACU, están de acuerdo en señalar que éste les ha ayudado en su proceso de inclusión en la Universidad a través de los diferentes recursos que ofrece (como por ejemplo, facilitando estudiantes colaboradores, ayudas técnicas como libretas autocopiativas, etc.).

Además del SACU, en líneas generales, los estudiantes plantean que las distintas personas que trabajan en la Universidad, sin incluir en este apartado al profesorado, tratan de ayudar a las personas con discapacidad y, por tanto, son identificados como elementos facilitadores.

Por otro lado, todo el alumnado que ha participado en este grupo de discusión está de acuerdo en señalar que muchos de los espacios de la Universidad, incluidas algunas aulas, están obsoletas y son poco accesibles. Comentan, por ejemplo, las dificultades que se encuentran en algunos edificios como la Facultad de Bellas Artes o el Rectorado, con los ascensores. Dicen que no hay suficientes y que no están adaptados para personas con discapacidad física. Respecto a los espacios para el estudio, algunas aulas no resultan có-

modas ni accesibles, y en muchos casos, no son adecuadas para el largo tiempo que se permanece en las mismas.

3.2. CIENCIAS EXPERIMENTALES Y CIENCIAS E INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ENSEÑANZAS TÉCNICAS

En este grupo, la mayor parte de los alumnos y alumnas participantes, aunque no identifican a la Universidad como institución como una barrera en sí misma, sí coinciden en señalar que perciben un cierto desinterés y falta de actitud para prestar atención a sus problemas, lo que se traduce en una falta de medios de todo tipo (materiales, económicos y legales) para facilitarles ayudas.

Todos los alumnos conocen el SACU y son usuarios de algunas de las ayudas y servicios que pone a su disposición, pero todos coinciden en que dichos recursos, aunque positivos, son totalmente insuficientes en relación al número de personas con discapacidad que recurre a ellos. También coinciden en señalar que las infraestructuras en general de la Universidad, incluidas las aulas, se encuentran obsoletas y en muchos casos actúan como una barrera.

3.3. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (CC. ECONÓMICAS, DERECHO Y CC. DEL TRABAJO)

Los participantes en este grupo de discusión reconocen, en general, muchas ayudas en la Universidad como institución, sin embargo, también indican otros tantos temas en los que todavía se hacen necesarios cambios y mejoras para su correcto funcionamiento.

Una gran parte considera que hay determinadas titulaciones que en su inicio, son especialmente difíciles y duras para ser cursa-

das por personas con discapacidad. Algunos de ellos narraron sus experiencias fallidas en estudios previos que les obligaron a cambiar a otros. En concreto, pusieron de manifiesto la dificultad de estudiar carreras técnicas, como por ejemplo, Informática, Ingeniería, etc. De hecho, muchos estudiantes del área de Ciencias Sociales y Jurídicas en realidad quisieron o intentaron estudiar otras carreras y finalmente no pudieron hacerlo.

En relación con las políticas y los planes de ayuda al colectivo de estudiantes con discapacidad, señalan que existe una gran brecha entre lo que se dispone en los documentos y normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad y lo que después se lleva a la práctica. Manifiestan que sobre el papel todo son promesas y buenas intenciones, que *a posteriori* no se llevan en buena parte a la práctica.

En este grupo de discusión sacó a relucir la movilidad estudiantil, referida al colectivo de estudiantes con discapacidad, indicándose que existe un problema de falta de coordinación con los centros extranjeros. Señalan que resulta difícil dar el paso de ir a otro país a realizar una estancia y que agradecerían una mayor información por parte de la Universidad sobre las ayudas que podrían recibir en la universidad o país de destino.

No obstante, los participantes también apuntaron muchas actuaciones y ayudas en sus estudios. En general, agradecen y aprecian mucho el trabajo realizado por el SACU, y especialmente, destacaron el apoyo del alumno colaborador, los cuadernos auto-copiativos, las facilidades de acceso a los aparcamientos, los consejos y orientaciones al inicio de los estudios, etc.

En el ámbito económico, también destacaron favorablemente la ayuda para el pago de la matrícula y otras recibidas. Más con-

cretamente, apreciaron la ayuda de movilidad del programa Erasmus, aunque con las limitaciones expuestas en líneas anteriores referidas a la movilidad internacional. Igualmente, también valoran el soporte recibido por otras instituciones para facilitarles sus estudios, como por ejemplo, la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE). De hecho, manifestaron como propuesta de mejora el establecimiento de convenios de colaboración entre la Universidad de Sevilla con otras organizaciones de ayuda a discapacitados.

Por último, y en relación a las barreras arquitectónicas destacaron las siguientes:

- Señalética inadecuada: por ejemplo, indicaciones para mostrar los escalones, carteles con textos demasiado pequeños en copistería, en cafetería, en actas de notas, en pantallas de información en general, en programas de auto-matrícula y otras gestiones informatizadas, etc.
- Acústica de las aulas: lo que supone un problema importante para personas con limitaciones acústicas. A pesar de que intentan sentarse en primera fila y agradecen el uso de micrófonos a los profesores, esta mala acústica agrava en gran medida su problema de audición.
- Ausencia de espacios reservados para personas con discapacidad en bibliotecas y salas de reuniones. Consideran fundamental poder contar con un espacio donde reunirse junto con otros compañeros discapacitados para poder intercambiar experiencias comunes.

En general, ponen de manifiesto el lamentable estado de las aulas en algunos centros, en lo referente, sobre todo, al espacio disponible, la ventilación, la iluminación y el mobiliario.

3.4. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA)

En líneas generales, los estudiantes que han participado en ésta área de conocimiento, han destacado más las barreras que las ayudas que reciben desde la Universidad como institución. Una de las cuestiones que destacan en este sentido, son las trabas organizativas y actitudinales que actualmente se encuentran, debido a lo que ellos consideran una laguna normativa a la hora de adaptar sus estudios y dar respuesta a sus necesidades específicas. Según explican, perciben que se encuentran a merced de las ayudas y buena voluntad que el propio personal de la Universidad les ofrece ante las necesidades que les van surgiendo.

Otras de las barreras que reconocen es la falta de información que, sobre ellos, se le proporciona al profesorado por parte de la Universidad. En este caso, se refieren expresamente a la información sobre su discapacidad, ya que según argumentan, en el momento de realizar su matrícula existe un espacio reservado para indicarla. Afirmar, que si este dato llegara a conocimiento del profesorado, siendo informados de antemano acerca de las necesidades educativas especiales de sus alumnos y alumnas, se facilitarían en gran medida la adaptación de las asignaturas a sus circunstancias.

En relación directa con lo anterior, el alumnado con discapacidad visual reclama además, un servicio que les permita adaptar los apuntes a sus necesidades, mediante transcripciones, programas especiales, etc., así como ordenadores adaptados en los que poder trabajar como el resto de sus compañeros y compañeras. Referente a las ayudas y apoyos que han encontrado en la Universidad, además de la gratuidad de las matrículas,

destacan también que la formación universitaria en sí misma, les ayuda a convertirse en personas más autónomas en su día a día.

En alusión al SACU la gran mayoría de los participantes, a excepción de uno, muestran una gran satisfacción con el mismo y, más concretamente, con la única persona del servicio de atención a los estudiantes con discapacidad. Hacen hincapié en la ayuda del alumno colaborador, de la cual ha disfrutado la mitad del grupo, y que además señalan como muy satisfactoria tanto a nivel académico como profesional. Destacan también otros servicios como la adaptación de materiales, la facilitación de libretas autocopiativas, las ayudas en transportes, etc. Sin embargo, y al igual que se ha comentado en los grupos de otras áreas de conocimiento, aunque reconocen la eficacia de este servicio como un facilitador, también entienden que el personal que trabaja en él es insuficiente para atender a todo el colectivo de la Universidad de Sevilla con necesidades educativas especiales.

Por último, y en relación a las infraestructuras, los estudiantes han descrito algunos de los espacios de la Universidad como anticuados e inaccesibles. Uno de los estudiantes del Rectorado destacó la falta de renovación del ascensor construido a mediados del siglo XX y calificado en sus inicios como montacargas y otro de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, situada en la antigua sede de Ciudad Jardín, nos indica como tuvo que abandonar una asignatura por imposibilidad de acceso al aula.

3.5. CIENCIAS DE LA SALUD

Los estudiantes de esta área de conocimiento, coinciden a la hora de identificar más ayudas que barreras. Nuevamente es el

SACU el que se señala como principal ayuda recibida por parte de la institución. Afirman que éste les ha ayudado en el proceso de acceso e integración en la Universidad a través de los diferentes recursos que ofrece (como por ejemplo, asesoramiento en micrófonos para el profesor, estudiantes colaboradores, libretas autocopiativas, web, etc.). Señalan los estudiantes de este grupo que se sienten próximos a este servicio, puesto que disponen de buena atención por el personal que allí trabaja y detectan en el mismo la perseverancia a la hora de resolver los problemas que se les plantean. Cuentan además, con diferentes medios para contactar con él a distancia, sin necesidad de desplazarse físicamente.

Por otro lado, los participantes valoran como positivas las ayudas económicas que reciben de la Universidad. Sin embargo, estos alumnos manifiestan como barrera, la ausencia de orientación e información por parte del personal de las secretarías de los centros, en relación a becas u otras ayudas para este colectivo, y señalan que puede deberse al desconocimiento de esta materia por parte de dicho personal.

En cualquier caso, es interesante el hecho de que consideren necesario tener más voz en la organización del curso académico, antes de que éste comience. Consideran además fundamental la presencia de un orientador en cada facultad que desde el principio los asesore y contribuya a facilitar su trayectoria universitaria.

En cuanto a las infraestructuras, los alumnos participantes están de acuerdo en señalar que muchos de los espacios de la Universidad, incluidas algunas aulas, están obsoletas y son poco accesibles. Comentan, por ejemplo, las dificultades que se encuentran en algunos edificios como la Facultad

de Medicina, donde las aulas son muy incómodas debido a su mala acústica y la presencia de escalones para acceder a las bancas. Advierten que existe un déficit en la señalética que dificulta la orientación y localización de determinados espacios dentro de los centros, y destacan la ausencia de bancos en los recintos universitarios, que imposibilita el descanso en los momentos de fatiga.

Por último, solicitan accesos conjuntos para los discapacitados y los que no lo son, puesto que en ocasiones el hecho de tener accesos diferentes crea más distanciamiento con los compañeros y compañeras.

4. CONCLUSIONES

De todo lo anteriormente expuesto, pueden extraerse varias conclusiones de interés, no sin antes insistir en que estamos en la primera fase de una investigación cuyo objetivo último no es otro que enunciar propuestas de mejora que contribuyan a que la enseñanza superior sea más inclusiva, y se faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje del colectivo de alumnado con discapacidad. No obstante, en esta primera etapa, en la que se ha llevado a cabo una amplia recogida de datos empleando técnicas cualitativas, estamos ante unas primeras conclusiones que aún son preliminares, y a medida que se avance y profundice en el proyecto, estaremos en condiciones de ir concretando estas propuestas de mejora, mediante la identificación de barreras y ayudas presentes en la trayectoria universitaria de estos estudiantes.

A diferencia de lo que se ha podido concluir en el estudio de las barreras y ayudas presentes en las aulas universitarias cuando hablamos del papel de la Universidad como institución, sí existe un elevado grado de

consenso a la hora de identificar barreras y ayudas, con independencia del área de conocimiento al que pertenezcan los alumnos.

De esta forma, cuando se trata de identificar las ayudas que reciben por parte de la Universidad, la gran mayoría de los participantes en el estudio coinciden en señalar al Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) como la principal ayuda que obtienen de la institución, valorando además de forma positiva su gestión. A pesar de ello, también se insiste desde distintas áreas de conocimiento sobre la escasez de medios humanos y materiales con la que cuenta este servicio a la hora de atender las demandas y necesidades de los estudiantes con discapacidad, lo que resulta en una merma de la su eficacia y agilidad. También como ayuda existe bastante acuerdo a la hora de señalar la gratuidad de la matrícula como algo muy positivo de cara a sus estudios.

No queremos terminar este apartado de conclusiones, en lo que a las ayudas se refiere, sin hacer referencia a algo que, aunque sólo se ha expresado por parte de algunos de los estudiantes participantes, creemos que es realmente importante, y que es el hecho de que la propia Universidad y los estudios universitarios sean una ayuda en sí mismos, pues contribuyen al crecimiento personal e intelectual, lo que en algunos casos se traduce en una mejora en el grado de autonomía dentro de su discapacidad.

En el apartado de barreras, son las arquitectónicas en las que encontramos un mayor número y coincidencia entre todos los grupos de discusión. Aunque no se han encontrado apenas referencias a las barreras en los recintos universitarios fuera de las aulas, aparte de algunas concretas como los ascensores de algunos centros y la señalización de los espacios, sí se han podido recoger numerosas referencias a las barreras

arquitectónicas en las clases. Concretamente se comenta que éstas están obsoletas, con asientos incómodos, mala acústica y que son poco accesibles. En otros trabajos previos (Borlan y James, 1999; Shevlin, Kenny y Mcneela, 2004; Castellana y Sala, 2005, etc.) también se han denunciado las barreras arquitectónicas que continúan existiendo en los entornos universitarios. Como muestran los argumentos de estos estudiantes, la US debe hacer un esfuerzo por hacer que sus aulas, facultades y distintos espacios sean más accesibles y permitan la participación plena de cualquiera de sus miembros.

Otro punto de coincidencia ha sido a la hora de denunciar la ausencia de una normativa que atienda de forma eficaz sus necesidades. Aunque algunos estudiantes reconocen la existencia de normas y legislación al respecto, el hecho de que ésta no resulte eficaz a la hora de resolver sus problemas diarios en la Universidad, o simplemente no se aplique como debiera, hacen que se encuentren ante una de las principales barreras institucionales. De hecho la normativa existe, pero según explican los propios interesados en la práctica no se aplica. Sería conveniente que se plantearan actuaciones para que la normativa existente sobre alumnado con discapacidad realmente llegara a los espacios y personas que tienen que aplicarla. Por lo tanto, tendríamos que prever una agenda de trabajo a este respecto y utilizar todos los canales de información que están en nuestras manos.

Por último, es importante destacar que algunos estudiantes denuncian que la Universidad debería dotar de una mayor información y formación al personal de la institución para atender a la diversidad. En este sentido, en las políticas de formación de las Universidades se deberían contemplar acciones concretas dirigidas al tema de la discapacidad en la Universidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Barnes, C. (2008). "La diferencia producida en una década. Reflexiones sobre la investigación "emancipadora" en discapacidad." En L. Barton (Comp.). *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: Morata, 381-397.
- Booth, T. (1998). "El sonido de las voces acalladas: cuestiones acerca del uso de los métodos narrativos con personas con dificultades de aprendizaje." En L. Barton (Comp.) *Discapacidad y sociedad*. Madrid. Morata, 253-271. (Publicación original en inglés en 1996)
- Bartón, L. (1996). *Disability and Society: Emerging Issues and Insights*. London: Longman.
- Bartón, L. (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: Morata.
- Borland, J. y James, S. (1999). "The Learning Experience of Students with Disabilities in Higher Education. A Case Study of a UK University." *Disability & Society*, 14 (1), 85-101.
- Castellana, M. y Sala, I. (2005). "Estudiantes con discapacidad en aulas universitarias." Comunicación presentada en I Congreso Nacional de Universidad y Discapacidad.
- De la Rosa, L. (2008). *La historia de vida de Ángel*. Madrid: La Muralla.
- Miles M. B. y Huberman, A. M. (1994) *Qualitative Data Analysis*. Beberly Hills, CA: Sage Publications.
- Oliver, M. (1990): *The Politics of Disablement*, McMillan Press: Londres.
- Owens, J. (2007). "Liberating Voices through Narrative Methods: The Case for an Interpretative Research Approach." *Disability & Society*, 22 (3), 299-313.
- Pantano, L. (2009). *Medición de la discapacidad en Latinoamérica. Orientación conceptual y visibilización*. Buenos Aires: Educa.
- Pujadas, J.J. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rudduck, J. y Flutter, J. (2007). *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.
- Sandín, M^a P. (2003). *Investigación cualitativa en investigación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw Hill.
- Shakespeare, T. y Watson, N. (1996). "Defending the Social Model." *Disability and Society*, 12 (3), 293-300.
- Shevlin, M., Kenny, M. y Mcneela, E.(2004). "Participation in Higher Education for Students with Disabilities: an Irish Perspective." *Disability & Society*, 19 (1), 15-30.
- Susinos, T. (2009). "Escuchar para compartir. Reconociendo la autoridad del alumnado en el proyecto de una escuela inclusiva." *Revista de Educación*, 349, 119-136.
- Tanger, R. (2008). "Listening to Children's Voices in Educational Research: Some Theoretical and Methodological Problems", *European Journal of Special Needs Education*, 23 (2), 157-166.